



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

Administración

Nombramiento de personal funcionario interino para la sustitución transitoria de titular

Nombramiento de personal funcionario interino para la sustitución transitoria de titular

La alcaldesa de Motril hace saber que el 24 de septiembre de 2026 se ha dictado la resolución número 2026007120:

«**PRIMERO.** Nombrar a **doña Andrea María Rodríguez Rivera** provista del DNI número ***3767** funcionaria interina para la sustitución transitoria de la titular de la plaza 554, D.ª Manuela Mota García, informadora de la Mujer. Esta plaza pertenece a la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales, grupo de clasificación profesional A, subgrupo A2.

El cese se producirá cuando se incorpore la titular a su puesto o cuando finalice la situación de incapacidad temporal en la que se encuentra.

SEGUNDO. Publicar la resolución en la sede electrónica municipal, apartado Oferta de Empleo Público y en el BOP.

TERCERO. Para adquirir la condición de personal funcionario interino deberá presentar declaración de no incurrir en causa de incompatibilidad, acatamiento de la Constitución, del Estatuto de Autonomía para Andalucía y del resto del Ordenamiento Jurídico y tomar posesión en el plazo máximo de tres días siguientes al de la publicación en el BOP.

(...)

Este acto pone fin a la vía administrativa. Puede interponer recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de este anuncio ante el mismo órgano que lo dictó; o bien recurso contencioso-administrativo ante la sección de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal de Instancia de Granada en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio. No se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto. Todo ello sin perjuicio de que pueda formular cualquier otro que estime conveniente.

En Motril, a 24 de septiembre de 2026

Firmado por: Luisa María García Chamorro